I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001124

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Cerrillos, 06 JUN. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/3516/2012; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, se encuentra vacante el Cargo de Director de Tránsito y Transporte Público.

D E C R E T O:

1. Designase, a contar del 06 y hasta el 08 de junio de 2012, como Director de Tránsito y Transporte Público Subrogante, a don **IVÁN ENRIQUE VALENZUELA AGUILERA**, Cédula de Identidad 6.667.895-4, Profesional grado 5° de la planta municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/PGI

Distribución:
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secplan
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Interesado
- Juzgado de Policía Local
- Pag Web.